

ACTA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANT MATEU, CELEBRADO CON CARÁCTER EXTRA-ORDINARIO Y URGENTE EL DIA 8 DE MAYO DE 2008

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE : D.MANUEL FERRERES FERRERES

SECRETARIO: D. VICENTE BARRIOS FONTOBA

CONCEJALES:

SR. D. CARLOS RODA CONESA
S^a D^a PROVIDENCIA ROCA FABREGAT
SR. D. VICENTE PASCUAL VINUESA
SR. D. JOAQUIN ORTI BESALDUCH
SR. D. VICENTE JOSÉ BOIX XIMO
S^a D^a ANA BESALDUCH BESALDUCH
SR. D. IVAN CRISTOBAL ESTELLER TENA
SR. D. JOSÉ JOAQUIN CANO MESEGUER
S^a D^a EMILIA APARICI CARRERES
SR. D. JAUME BARBE JORDA

NO ASISTENTES SIN EXCUSA DE ASISTENCIA

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sant Mateu, siendo las **22,05** horas del día **8 de mayo de 2008** proceden previa convocatoria a celebrar sesión extra-ordinaria y urgente del Pleno, bajo la presidencia del alcalde **D. Manuel Ferreres Ferreres**, asistidos del secretario **D. Vicente Barrios Fontoba**, los señores concejales arriba mencionados, iniciandose la sesión con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ratificació urgencia de la sessió.
2. Acord sol.licitant delegació obres Plans Provincials 2008 i compromís de l'aportació municipal al seu finançament.

1. Ratificació urgencia de la sessió.

Dada cuenta de la siguiente propuesta de alcaldía:

"Dada cuenta que se ha recibido oficio de la Excma. Diputación Provincial de Castellon en relación a las obras de "Reforma del cementerio municipal", incluida en los Planes Provinciales de Obras y Servicios para 2008.

Atendido que se otorga un plazo que finaliza este mes para comprometer las aportaciones municipales a dichos planes y solicitar la delegación de las obras.

Se propone:

Primero. Ratificar la urgencia del pleno, al efecto de tratar los compromisos de aportación municipal a las obras y adoptar los demas acuerdos complementarios al mismo que se solicitan."

El Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes, procede a su aprobación.

2. Acord sol.licitant delegació obres Plans Provincials 2008 i compromís de l' aportació municipal al seu finançament.

Dada cuenta de la convocatoria del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal y carreteras para el 2008, publicada en el Boletín Oficial de la provincia.

Se propone al Pleno del ayuntamiento, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Comprometerse a llevar a cabo las obras de "**Reforma del cementerio municipal**", y a la aportación económica de 3.250 euros o en su caso a la aportación de la parte de las mismas que no sea subvencionada por la Diputación de Castellón, aceptando que será totalmente a cargo del Ayuntamiento la diferencia no subvencionada hasta el total importe del proyecto, en concepto de aportación municipal a su financiación por existir crédito disponible con cargo a la partida presupuestaria 4.632_03 correspondiente a los presupuestos del ejercicio 2008,

aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 5 de febrero de 2008.

2. Que los terrenos a utilizar en la ejecución de la obra "**Reforma del cementerio municipal**" incluida en el Plan provincial de obras y servicios para 2008, son de propiedad municipal y que se dispone de las autorizaciones y concesiones administrativas que son precisas para la ejecución de la obra, así como de los caudales de agua necesarios, no existiendo en este momento servidumbres eléctricas ni de telefonía ni ninguna otra que impida la disponibilidad inmediata de los terrenos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3 del R.D. 665/90 de 25 de mayo

3. Aprobar el proyecto técnico de las obras de "**Reforma del cementerio municipal**", según redacción dada por el arquitecto sr. D. Gaspar Espinosa Rufat.

4. Nombrar Técnico Director de la obra, al arquitecto municipal sr. D. Gaspar Espinosa Rufat, así como Director de Ejecución y coordinador en materia de Seguridad y salud.

5. Solicitar la delegación de las facultades para contratar las obras por parte del ayuntamiento de Sant Mateu."

El Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes, procede a su aprobación.

En el debate se producen las siguientes intervenciones:

Del sr. Ivan Cristóbal Esteller, manifestando que en el acta de la Junta de Gobierno de fecha 14 de abril, consta la solicitud de una vecina de la calle Forn Vell sobre el estado de su vivienda por las obras del solar lindante, solicitando se tomen fotos, derivando ya esto en un problema de seguridad.

Del sr. Alcalde, contestando que se tendrá en cuenta.

Del concejal sr. D. José Joaquín Cano, preguntando si el camión que realiza las mamografías vendrá al pueblo.

De la concejal D^a Providencia Roca, contestando que ya se han hecho, pero no aquí sino en Vinaros.

Del sr. Alcalde, manifestando que las cosas deben preguntarse a las personas adecuadas, este año no se efectua el servicio con el vehiculo movil porque a lo que parece no reunia suficientes garantias.

Del sr. José Joaquin Cano, manifestando que en Salsadella se puso un autobús.

De la Sr. Providencia Roca, manifestando que aquí la gente no se puso de acuerdo para ir en autobús, porque tenian que regresar muy tarde y la gente preferia desplazarse por sus medios para no esperar.

Del sr. José Joaquin Cano, preguntando por la unidad movil para la declaración de la renta.

Del concejal sr. D. Joaquin Orti, contestando al respecto que hay un telefono informativo en el tablón de anuncios.

De la concejal D^a Ana Besalduch, preguntando como esta el tema de las obras de la plaza.

Del sr. Alcalde, manifestando que se ha avisado a los vecinos o se avisara a partir del lunes de que se iniciaran las obras de la calle Morella, el arquitecto ha hablado con la empresa y se quedo que se revisarian todas las losas de la plaza si fuera necesario.

Del concejal sr. D. José Joaquin Cano, preguntando que pasara con las losas que estan fuera de la circulación actual de los vehiculos cuando pasen los tractores en fiestas.

Del sr. Alcalde, manifestando que cuando se acaben las obras, hay un plazo de un año de garantia, si hay losas que se estropean se tendrán que reparar.

Del concejal sr. Jaume Barbé, manifestando que en la obra de la calle Beato Jacinto Orfanell al lado del supermercado llevan cuatro semanas sin hacer nada, a ver si el Ayuntamiento puede enterarse de que pasa,

tambien propone usar las explanadas hechas para parking, manifestando que la última máquina se la llevaron el lunes.

Del concejal Sr. Jaume Barbé, manifestando que ayer hubo una reunión del Consorcio de Residuos, pregunta que se acordó y que temas se trataron.

Del sr. Alcalde, manifestando que el acta de la reunión anterior de noviembre, se remitió la semana pasada y se les puede remitir, ayer se habló del abocador de Cervera y del problema con Calig, el Ayuntamiento de Cervera hizo unas propuestas facilitando informes de la Uji y Calig dijo que ellos no estaban conformes y lo recurrirían, quedándose en que los representantes de Cervera y Calig se pusieran de acuerdo.

Continua el sr. Alcalde, manifestando que a propuesta propia se trató de los ecoparques y que por parte de los ayuntamientos se hiciera la cesión de los solares para el servicio, aquí se está esperando que venga el representante de la empresa a ver si el terreno que propone reúne las condiciones idóneas para ubicar el ecoparque.

También se habló del coste de la basura, se comentó que se hiciera un cálculo de lo que subiría, alguien habló de 50 y hasta de 100 euros por casa y se dijo que se hiciera un cálculo del coste, pero como no se sabe donde irá el vertedero no se puede hacer.

Del concejal Sr. D. Jaume Barbé, preguntando si la empresa de la piscina ha dado una explicación lógica de lo que pasó.

Del sr. Alcalde, manifestando que se le contestará por el arquitecto que es el director técnico y la semana pasada estaban trabajando en la piscina para su reparación.

Sin más asuntos que tratar se levanta el pleno por el sr. Alcalde-Presidente, siendo las 22,25 horas del día ocho de mayo de dos mil ocho.